



Puno, 25 de abril de 2024

**OFICIO MULTIPLE N° 099 -2024-GRP/DRE-P/DUGEL-P/ADM-CP.**

Señores:

Directores de instituciones educativas Públicas EBR, EBA, EBE y CETPRO del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno.

Presente.-

**ASUNTO** : Comunica "Asistencia técnica en el proceso de la gestión de bienes muebles patrimoniales 2024".

**REFERENCIA** : D. Leg. N° 1439 y su Reglamento D.S. N° 217-2019-EF Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Resolución Ministerial N° 267-2021-MINEDU



Es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de comunicarles que, se viene convocando a una reunión virtual denominada "**Asistencia técnica en el proceso de la gestión de bienes muebles patrimoniales 2024**", dirigido a Directores y/o responsables de la gestión de bienes muebles en las instituciones educativas públicas de EBR, EBA, EBE y CETPRO; donde se estará desarrollando los temas respecto a: alta y/o incorporación, baja y disposición final de bienes muebles patrimoniales y gestión de tabletas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fecha : martes 30 de abril de 2024
- Hora : 5:00 pm
- Modalidad : Virtual
- Plataforma : Zoom de la UGEL Puno
- Link de acceso : <https://acortar.link/8aUOiF>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Mg. Lucio Bellido Díaz  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO